

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4017

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3859 FERROGRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en los autos de Ejecución número 419/2009 tramitados a instancia de José M. Jiménez Manzano contra Ferrogranada, Sociedad Limitada se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008464-1